



Unidad de Administración Financiera
Departamento de Contabilidad 2019



30 años

OF-DC-344-2019/JABD
Guatemala, 05 de diciembre de 2019

Señorita
Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Encargada de Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Su Despacho

Estimada Señorita Escobar:

Reciba un cordial saludo de la Jefatura del Departamento de Contabilidad, de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente, es para informarle que, del mes de noviembre de 2019, no se efectuó pago de Dietas a los Señores Miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, debido que aún no ha sido aprobada la cuota por COPEP para realizar el pago correspondiente, de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 799-99 de fecha 15 de octubre de 1999 y para dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Información Pública de Oficio.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.


Joni Arturo Barraza Díaz
Jefe de Contabilidad
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



Vo.Bo.


Angela Carina Díaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



C.c. UDAF
Archivo

5a. Av. 6-06 zona 1 Edificio IPM
5to, 6to, 7mo y 9no nivel

1547

www.conap.gob.gt



/conapgt